MINISTERIO
DE FOMENTO

Aeropuerto de Menorca
Aeroport de Menorca
aena aeropuertos

Nota de prensa

Quinta reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

Aena amplía el importe para insonorización de viviendas incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Menorca en más de 112.000 euros

- **Se ha aprobado el pago de 21.625 euros correspondiente a las cuatro viviendas en las que se han concluido sus obras de insonorización**
- **El censo actual de viviendas incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto incluye un total de 32 viviendas con derecho a solicitar la insonorización**

20 de noviembre de 2013

Aena ha ampliado el importe para la insonorización de viviendas incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico (PAA) del Aeropuerto de Menorca en más de 112.000 euros.

El censo actual de viviendas incluidas en PAA del Aeropuerto de Menorca incluye un total de 32 viviendas con derecho a solicitar la insonorización, todas ellas situadas en los términos municipales de Mahón y San Luis.

Desde su comienzo hasta la fecha, Aena ha valorado actuaciones de aislamiento acústico por un importe de 167.862 euros y ha ejecutado y finalizado actuaciones de insonorización en cuatro viviendas.

Hoy se ha celebrado la quinta reunión de la Comisión Ambiental del Aeropuerto de Menorca, en sus instalaciones.

COMPROMISO RC

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 971 787 450 / 971 787 452 Fax 971 789 014 pmi_comunicacionbaleares@aena.es
www.aena-aeropuertos.es

En el encuentro han participado representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ayuntamientos de Mahón y San Luis y, Aena.

El objeto de la reunión ha sido poder informar por parte de Aena a las citadas instituciones, de los avances producidos en relación a la ejecución de este Plan de Aislamiento Acústico desde la última reunión de esta Comisión.

A este respecto, se han presentado nuevas cantidades de financiación de obras de aislamiento acústico, por un importe de 112.336 euros destinados a llevar a cabo actuaciones de insonorización en siete viviendas.

También se ha informado de la aprobación por parte de Aena del pago de 21.625 euros correspondiente a viviendas en las que se han concluido sus obras de insonorización y, han presentado la documentación preceptiva.

Nuevo procedimiento de licitación de proyectos

Además en esta reunión, se ha informado de la puesta en marcha de un nuevo procedimiento para la ejecución de estas actuaciones.

Dicho procedimiento prevé la licitación por parte del gestor aeroportuario de las correspondientes obras de insonorización asociadas a sus Planes de Aislamiento Acústico, lo que permitirá optimizar los recursos disponibles, y ajustar su programación, al tiempo que facilitará las gestiones a los vecinos, al no tener que ser ellos, tal y como ha sucedido hasta la fecha, los que tengan que seleccionar la empresa responsable de su ejecución.

En este sentido Aena ha manifestado su firme voluntad de avanzar en la realización de estas actuaciones de insonorización que permitan el cumplimiento de los objetivos de calidad acústica en el interior de las viviendas que están incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico de este aeropuerto.